



INFORME NARRATIVO FINAL

“Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres”

Organización

Nombre de la organización: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP)
Dirección: Calle Tomás Ramsey 925, Magdalena del Mar, Lima 17, Perú
Persona a cargo: Elizabeth Salmón Gárate, Directora Académica del IDEHPUCP; Andrea Díaz Rozas, Asistente del Programa en Perú.

Identificación del proyecto

Nombre del proyecto: “Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres” – Segunda Parte
Ubicación: Lima / Cusco, Perú
Fecha de inicio y término: Abril de 2008 – Octubre de 2008 (Segunda Parte)

1. Objetivo

El *Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres* tuvo como objetivo central contribuir a mejorar la situación de los derechos humanos de las mujeres, específicamente en la región andina latinoamericana, a través de la formación académica, capacitación y apoyo en la formulación de proyectos de veintitrés profesionales y actores representantes de instituciones u

“Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres”
IRW - IDEHPUCP

organizaciones que trabajan en estas áreas. Este programa tuvo una gran relevancia en la medida que en esta región se identificó la urgente necesidad de fortalecer la protección y respeto de los derechos humanos de las mujeres, así como, la progresiva incorporación del enfoque de género en la estructura y agendas de las instituciones jurídicas y políticas de la región.

En este sentido, el presente informe detalla la labor del IDEHPUCP, como contraparte del Raoul Wallenberg Institute of Humans Rights and Humanitarian Law de Suecia (IRW por sus siglas en castellano) con el auspicio de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo (ASDI), en la organización de los aspectos metodológicos, académicos, así como técnicos y logísticos de la segunda parte del “Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres” llevada a cabo en Perú.

Esta segunda parte del programa estuvo fortalecida por todos los insumos y actividades desarrolladas durante la preparación previa y la primera parte del programa y se centró en coordinar y diseñar todas las herramientas requeridas para la realización del curso en Lima – Cusco, Perú entre el 22 de septiembre y el 3 de octubre del presente año.

2. Descripción de las Actividades

2.1. Antecedentes:

Esta parte del proyecto estuvo basada en todas las actividades previas realizadas desde el año 2006, cuando se iniciaron las coordinaciones para la realización del programa. En este sentido, incluye de manera central la primera fase del proyecto, desarrollado entre septiembre de 2007 y abril de 2008, información que se encuentra detallada en el Primer Informe Narrativo presentado por el IDEHPUCP en abril del 2008.

2.2. Ejecución del Proyecto: Descripción Cronológica de las Actividades de la Segunda Fase

La ejecución de la segunda fase de este proyecto se inició en abril de 2008. Durante dichos meses, tres fueron los ejes transversales de actuación. En primer lugar, la comunicación constante y efectiva con el equipo del IRW – que ha caracterizado además toda la ejecución del proyecto -, la inclusión de una

“Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres”
IRW - IDEHPUCP

perspectiva de género en todas las actividades del IDEHPUCP, incluso más allá del proyecto y, en tercer lugar, la ejecución de todas las actividades y tareas planificadas para el programa de forma puntual y eficiente.

En relación con las actividades específicas que se llevaron a cabo en esta segunda fase, se deben mencionar algunas de las más importantes:

1. Como consta en el primer Informe Narrativo Parcial correspondiente a la ejecución del primer Convenio de Cooperación firmado con el IRW, al comenzar la ejecución de esta segunda parte, ya se habían iniciado algunas coordinaciones con los hoteles donde se llevaría a cabo el programa y con algunas de las instituciones que nos apoyarían como centros de visita. Sin embargo, es en abril cuando se empiezan a realizar cronogramas más detallados para efectuar las respectivas reservas y detallar los términos de los contratos.
2. En relación con aspectos formales, una vez entregado el Informe Narrativo Parcial, se iniciaron todas las actividades de coordinación necesarias para la firma del segundo Convenio de Cooperación que permitiría la ejecución de la fase en Perú. Esta actividad, además de las coordinaciones entre el IRW y el IDEHPUCP, demandó también de la participación de la Secretaría General y el Rectorado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Después de dichas coordinaciones y el envío y recepción de los borradores y versiones finales de dicho convenio, se terminó firmando una versión final con fecha 27 de Junio de 2008. (*Anexo 1 – Versión final del segundo Convenio de Cooperación con el IRW*)
3. Con la finalidad de contactar de forma más directa con las instituciones que actuarían como contraparte para la visita de estudios en Cusco, se decidió efectuar un viaje de coordinación los días 7, 8 y 9 de mayo de 2008 a dicha ciudad. En este viaje se llevaron a cabo las siguientes reuniones de trabajo:
 - o La primera reunión se llevó a cabo con Marco Zeisser, director del Centro de Estudios Andinos Bartolomé de las Casas de Cusco (en adelante CBC), con la finalidad de confirmar su apoyo en las actividades de la visita de estudios. El resultado de dicha reunión fue sumamente positivo, ya que no sólo mostró interés en que el CBC apoyase las actividades programadas para el curso, sino que también

“Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres”
IRW - IDEHPUCP

se consideró adecuado establecer un vínculo de trabajo más estrecho con el IDEHPUCP en estos temas.

- La segunda reunión fue con los encargados de los programas que serían visitados. En primer lugar, se concretó la posibilidad de acercarnos a una experiencia organizativa de mujeres andinas rurales, que a través de la autogestión habían logrado no sólo mejorar su condición de vida, sino también empoderarse en su contexto social. Así, se logró coordinar la agenda específica de viaje a una comunidad de la zona rural del Cusco. Para ello se tomó contacto con uno de los proyectos coordinados por el CBC en la asociación de tejedoras “Pallaylliklla”, ubicada en la comunidad de Cha’ri, distrito de Checacupe, provincia de Canas, Cusco. Estas coordinaciones se efectuaron a partir de un proyecto en que trabaja el CBC con el fin de empoderar a los actores locales, en especial mujeres de la zona altoandina del Cusco.
- La tercera reunión se llevó a cabo con las representantes de la Coordinadora de Defensorías Comunitarias de Cusco (en adelante CODECC). Esta reunión coincidió con una de las asambleas bimensuales que suelen tener, ya que muchas de sus integrantes provienen de zonas rurales. En esta reunión, la actual presidenta de dicha organización, Elsa Mamani, se comprometió a designar en la siguiente asamblea a las personas que participarían en los talleres que se llevarían a cabo con ellas. Cabe señalar que esta organización trabaja en el ámbito de la solución pacífica de conflictos a nivel local, en especial en casos de violencia doméstica y familiar y que por tanto tiene gran relevancia en relación con la realidad que sufren las mujeres. De este modo, esta organización se ha ido constituyendo en un referente local en la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres tanto en zonas marginales de la ciudad como en el campo.
- Finalmente, se llevaron a cabo otras reuniones para tratar aspectos logísticos del viaje tales como alojamiento, transporte, visitas pactadas a Cusco y Machu Picchu, etc. Cabe señalarse que estas reuniones constituyeron una parte necesaria y fundamental para la adecuada y exitosa implementación del programa.

“Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres”
IRW - IDEHPUCP

Las reuniones relacionadas con las actividades que se desarrollarían en el curso nos permitieron no sólo construir un programa de visitas innovador y de alta calidad, sino también consolidar nuestras relaciones con instituciones como el CBC y la CODECC, que en diversas líneas de acción trabajan a favor de la promoción de los derechos humanos de las mujeres y la búsqueda de la equidad de género.

4. De acuerdo con la programación inicial de esta fase, se tomó contacto con las y los expertos elegidos como posibles docentes. Afortunadamente, y cumpliendo con todas las opciones que se manejaban se logró armar una plana docente de primer nivel y con disponibilidad suficiente para cumplir con los requerimientos exigidos por el programa. Una vez aceptada la invitación para el programa, se les envió los términos de referencia para su participación y se solicitó el envío de las lecturas que debían ser incluidas en un material de lectura que se preparó para esta fase.
5. Por su parte, los y las participantes, al concluir la primera fase del programa en Suecia, recibieron todos los documentos y formatos necesarios para presentar un formulario donde debían detallar una versión viable y realista de sus proyectos. Este formulario debía ser presentado antes del 30 de abril de 2008 y una vez enviados al IRW fueron reenviados al IDEHPUCP junto con un documento resumen para evaluar el planteamiento inicial de dichas propuestas. Este documento tiene una gran relevancia, ya que constituye un primer indicador de análisis de los resultados del programa. (*Anexo 2 – Formulario Diagnóstico I*)
6. Asimismo, durante el período entre la fase de Suecia y Perú, los participantes enviaron un Informe de Medio Término sobre la implementación de sus proyectos, dando un adelanto sobre cómo los estaban desarrollando. Este constituía un modo de evaluar el progreso de los proyectos, así como de mantener un intercambio estrecho con los organizadores. Estos informes llegaron antes de finales de junio de 2008. (*Anexo 3 –Informe de Medio Término*)
7. Durante los meses de mayo, junio y julio se continuó con las coordinaciones logísticas para la realización del programa en Perú. A nivel logístico, después de analizadas diversas propuestas para el alojamiento y alimentación de los participantes, se optó por los siguientes hoteles:

- Para el alojamiento en la ciudad de Lima se eligió el Hotel Meliá Lima, ubicado en la Avenida Salaverry 2599, San Isidro (<http://es.solmelia.com/hotel/melia-lima.htm>). Este hotel fue elegido no sólo por la alta calidad en sus servicios, sino también porque era de fácil acceso desde el aeropuerto, se encontraba ubicado en una zona tranquila y segura de la ciudad, estaba alejado de posibles centros de distracción para los participantes y finalmente porque como parte de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), es posible beneficiarnos de las tarifas institucionales con que ésta cuenta. Se debe mencionar que de acuerdo con la encuesta final sobre el programa tomada a los participantes, el alojamiento fue calificado como MUY BUENO por el 63.3% y como BUENO por el 27.3% de los participantes.
- El hotel elegido en la ciudad del Cusco fue la Casa de Fray Bartolomé, hospedaje oficial del Centro de Estudios Andinos Bartolomé de las Casas. Este hospedaje se encuentra ubicado en pleno centro de la ciudad del Cusco, Avenida Tullumayu, 465 (www.lacasadefraybartolome.com). Su elección se basó no solo en la idea de una cooperación integral con el CBC, sino también porque además de contar con la infraestructura y servicios necesarios y una tarifa bastante razonable, ofrecía un ambiente ideal para insertar a los participantes en un clima de mayor intercambio.

Cabe señalar que en ambos casos, los hoteles cumplieron con los requerimientos solicitados con prontitud y diligencia, constituyéndose de ese modo en aliados que facilitaron la consecución de los objetivos del programa.

8. Con la finalidad de prever cualquier tipo de eventualidad, se contrató un seguro de viaje – Assist Card – para todos los y las participantes, el cual cubría no sólo los imprevistos durante los viajes y estadía en Perú, sino también atención médica en caso que los participantes sufriesen alguna dolencia. Ello efectivamente sucedió y los y las participantes de Ecuador, Bolivia, El Salvador y Costa Rica hicieron uso del seguro. Éste los atendió con prontitud, enviando los médicos y medicinas necesarias. Cabe añadir que en ninguno de los casos se trató de problemas graves y todos se recuperaron rápidamente.

*“Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres”
IRW - IDEHPUCP*

9. Para el transporte del y hacia el aeropuerto, se contrató a la empresa de taxis Hertz, quienes trabajan en coordinación con el Hotel Meliá Lima. Esto facilitó en gran medida la reserva de itinerarios o cualquier otro cambio o necesidad sobreviniente.
10. Para la movilización de los participantes a los centros de visita en la ciudad de Lima, se contrató un bus con la capacidad requerida, que los transportó a la muestra fotográfica de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú – “Yuyanapaq”-, ubicada en el Museo de la Nación; a los centros de atención del Programa Nacional Wawa Wasi en el distrito de San Juan de Lurigancho; al y del aeropuerto para realizar el viaje a Cusco y, finalmente, a la cena de clausura en el Restaurante Brujas de Cachiche en Miraflores.
11. Durante los meses de preparación también se fue elaborando el material de apoyo que se entregaría a los participantes durante el programa. Con dicha finalidad, y como ya se mencionó, se pidió con anterioridad a los ponentes que enviaran por vía electrónica los textos que deseaban incluir en los materiales. Cabe destacarse que los y las docentes cumplieron este envío dentro de los márgenes de tiempo asignados. Una vez recopilados y ya contando con el trabajo de diseño de la portada que se encargó a un diseñador, se envió la compilación de los textos para ser editados y producidos en una imprenta. Este recurso estuvo además apoyado por una versión electrónica de dichos materiales que se entregó a todos los y las participantes y centros de visita. *(Anexo 4- Material de enseñanza y CD)*
12. Para julio de 2008, el IDEHPUCP ya contaba con la versión final y detallada del cronograma de la segunda fase en Perú. La elaboración de este cronograma se basó en el Cronograma Provisional previamente preparado y discutido por ambas contrapartes. La versión final fue enviada por correo electrónico a todos los y las participantes y ponentes antes de su llegada a Perú. *(Anexo 5 - Cronograma Final - Perú)*
13. Del mismo modo, para dicha fecha se elaboró una guía con los principales aspectos que los y las participantes debían conocer sobre el programa, así como con información práctica para quienes venían del exterior. Esta guía también se elaboró en una versión adaptada para los y las ponentes del programa que se les fue enviada por correo electrónico antes de su llegada a Lima. *(Anexo 6 – Cartas de Bienvenida Profesores y Participantes)*

14. Esta forma de entregar información se repitió con la visita de estudios a Cusco, donde considerando que era la primera vez que se organizaba una visita a una zona rural, se creyó necesario otorgar información adicional sobre dicho viaje. De este modo, se consignó toda la información necesaria sobre el alojamiento, las visitas que se llevarían a cabo, aspectos logísticos e información sobre el clima y la altura.
15. Durante la realización del curso, todo se llevó a cabo de manera fluida. Los y las ponentes asistieron puntualmente a dar sus materias y todos ellos cumplieron con excelencia las exigencias que requería el programa.
16. En relación con los y las participantes, cabe subrayar una asistencia masiva a las clases y la participaron activa en la mayoría de sesiones y talleres. Durante los últimos días de la segunda semana del programa en Lima, ellos y ellas tuvieron a su cargo la presentación de los resultados de la implementación de sus proyectos individuales, para lo que contaron con los medios electrónicos requeridos. Asimismo, durante la última sesión de trabajo se desarrollaron trabajos en grupos y se tomó la encuesta de evaluación de la segunda fase del programa.

Finalmente, solo cabe añadir que en el recuento de actividades que se acaba de efectuar, solo se mencionan de forma general aquellas tareas que se consideran más relevantes, ya que cada una de ellas estuvo acompañada de una serie de coordinaciones y actividades menores que ciertamente no es necesario de describir a detalle en el presente informe.

3. Evaluación de la Primera Parte del Convenio

3.1. Temas abordados

De acuerdo con las coordinaciones conjuntas realizadas antes y durante la ejecución del primer convenio, se determinó que la segunda parte del programa tuviese como eje central los derechos humanos de las mujeres en la región latinoamericana – andina y que, por tanto, estuviese centrado en temas y problemáticas propias de la región.

Este enfoque se adoptó con la finalidad de aprovechar las ventajas comparativas de realizar un curso en un país de la zona andina, con un alto grado de población

“Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres”
IRW - IDEHPUCP

indígena, grave situación de pobreza y donde las brechas entre varones y mujeres son aún muy evidentes. De este modo, se añadía una perspectiva específica al programa, que aún no se había ensayado en el tipo de cursos ofrecidos por el IRW.

Cabe señalar que la elección del IDEHPUCP para realizar esta segunda parte del programa no es gratuita, ya que se trata de una institución con una larga trayectoria en el desarrollo de tareas de formación académica y capacitación profesional, de investigación social y jurídica, así como de promoción de espacios de diálogo y debate. Asimismo, es necesario mencionar que la creación del IDEHPUCP está vinculada al compromiso de la Pontificia Universidad Católica del Perú con las conclusiones y recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación y, en términos generales, con la afirmación de la necesidad de equidad, justicia y paz social. Estos temas se encuentran íntimamente relacionados con la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres y con la obtención de una sociedad más equitativa para todos y todas.

De este modo, esta fase del programa se centró en dar un panorama general de los instrumentos y mecanismos propios de la región, complementándose con el contacto directo de los participantes con la realidad de las mujeres andinas en el viaje de estudios a Cusco. (*Ver Anexo 5 - Cronograma Final - Perú*)

El programa se dividió en tres bloques temáticos que abordaron los principales tópicos de la realidad de los derechos humanos de las mujeres en la región:

MÓDULO I: Los derechos humanos de la mujer y el Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos

- Introducción al Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos - Elizabeth Abi-Mershed
- Los instrumentos y mecanismos de protección de los derechos humanos de la mujer en el Sistema Interamericano - Víctor Abramovich
- La CIDH y la protección de los derechos humanos de la mujer -Elizabeth Abi-Mershed
- Derechos económicos, sociales y culturales y mujer - Víctor Abramovich
- Violencia contra la mujer y derechos humanos de las mujeres en el marco del Sistema Interamericano - Isabel Torres

MÓDULO II: Mujeres, conflictos armados y post conflicto en Latinoamérica

- Violencia contra la Mujer y Conflictos Armados en América Latina - Flor de María Valdez
- Mujer y conflicto armado en el Perú - Narda Henríquez
- Género y Justicia Transicional - Narda Henríquez

MÓDULO III: Mujer indígena y perspectiva de género

- Mujer Indígena y Género. Introducción - Miriam Chavajay
- Mujer indígena, pobreza y derechos económicos, sociales y culturales - Miriam Chavajay
- Mujer andina y derechos económicos, sociales y culturales - Patricia Ruiz Bravo
- Mujer andina y acciones positivas - Verónica Undurraga

En este sentido, el primer bloque estuvo dirigido a ofrecer una introducción general al Sistema Interamericano de Derechos Humanos como principal ente defensor de los derechos humanos en la región y, por tanto, como una herramienta fundamental para la defensa de los derechos humanos de las mujeres.

El segundo bloque se centró en la relación entre la violencia que caracterizó la realidad de muchos países latinoamericanos - y que aún sufren países como Colombia - y el modo en el cual, las mujeres se ven especialmente afectadas en dichos contextos. En este sentido, este módulo pretendió dar una mirada general a los crímenes cometidos contra las mujeres durante los conflictos armados y su situación en contextos de transición hacia la paz.

El tercer bloque se centró en un tema de gran interés en la región, mujeres y pueblos indígenas. Este tópico fue uno de los más valorados por los y las participantes. quienes sugirieron que alguna versión posterior del programa se centrara exclusivamente en dicho tema (*Anexo 8 - Documento de tabulación de los resultados de la encuesta*). La importancia de este tema radica en que además de plantear situaciones controversiales y generar intensos debates, se trata de una realidad que cruza de forma transversal a toda la región.

En relación con las visitas, cabe señalar que ésta es la primera vez que se incluye un modulo de visitas a zonas rurales en los cursos implementados por el IRW. Como se analizará más adelante, esto le dio un valor añadido al programa implementado en el Perú.

3.2. Participantes

La segunda fase del curso contó con la participación de veintitrés personas, previamente seleccionadas por el IRW en colaboración con el IDEHPUCP y que ya habían participado de la primera fase en Suecia. Los seleccionados provenían de los siguientes países: Bolivia (2), Colombia (4), Costa Rica (1), Ecuador (2), El Salvador (1), Guatemala (2), Honduras (1), México (2), Nicaragua (1), Panamá (1), Paraguay (1), Perú (4) y Uruguay (1).

Como se señaló en el primer informe, la selección de los y las participantes incluyó una perspectiva de género y logró además, integrar a diversos sectores de la población, buscando siempre la diversidad respecto a sus áreas de trabajo. Durante dicho proceso, el IDEHPUCP participó con total imparcialidad y de acuerdo con los protocolos establecidos por ambas instituciones, habiéndose logrado el objetivo de contar con una variedad de participantes provenientes de diversos sectores de la sociedad civil que tratan la problemática de la mujer en América Latina.

Cabe señalar que una de las participantes del Ecuador, tuvo que cancelar de manera imprevista su participación por motivos laborales ajenos a su voluntad.

3.3. Resultados del Proyecto – Incluyendo la Segunda Fase en Perú

RESULTADOS DEL PROYECTO				
RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	MÉTODOS DE COLECCIÓN Y FRECUENCIA
OUTPUTS				
<i>Diseño de un proyecto adecuado a las necesidades y prioridades de la región, así como acorde con las políticas de cooperación al desarrollo de Suecia</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los días 4 y 5 de junio de 2007, se llevó a cabo una reunión de coordinación entre representantes del IDEHPUCP y del IRW, donde estuvieron además presentes diversas expertas en temas de derechos humanos y género quienes discutieron sobre el posible contenido del programa. (descripción detallada de la agenda en el Primer Informe Narrativo presentado). 2. Coordinaciones y comunicación constante entre el IDEHPUCP y el IRW. Estas coordinaciones se llevaron a cabo principalmente a través del correo electrónico y de determinados viajes de coordinación efectuados por representantes del IRW y del IDEHPUCP a ambos países. 3. Coordinaciones efectuadas con las contrapartes que actuarían como centros de visita. Dichas 	<p><i>Calidad en la implementación del proyecto.</i></p> <p>Se logró implementar un proyecto de alta calidad en la fase de Perú.</p> <p>De acuerdo con las encuestas que se tomaron el último día de la fase en Perú, el 45.5% de los y las participantes señalaron que el programa había cumplido sus expectativas de acuerdo con la máxima valoración asignable en la encuesta (muy buena) y el 40.9% de acuerdo con la segunda valoración más alta (buena).</p>	<p><i>Encuestas de evaluación del programa.</i></p> <p>El día 3 de octubre de 2008, en la última sesión de la segunda fase del programa, se tomó una encuesta de evaluación a los y las participantes para conocer su opinión sobre el diseño y contenido del Programa. (Anexo 7: Encuesta)</p>	<p><i>Revisión de las encuestas rellenas durante y después el programa.</i></p> <p>Los días 5, 7 y 8 de octubre se procedió a procesar las evaluaciones elaborando el documento de tabulación de los resultados de la encuesta. (Anexo 8: Documento de tabulación de los resultados de la encuesta).</p> <p>Estas encuestas fueron a continuación ordenadas y archivadas (Anexo 7: Encuestas).</p>

*“Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres”
IRW - IDEHPUCP*

	<p>coordinaciones se efectuaron vía telefónica o mediante correo electrónico. Sin embargo, también se realizaron visitas a las instituciones en Lima y coordinaciones personales a través de un viaje de trabajo a la ciudad del Cusco para coordinar los aspectos tanto académicos como logísticos de la visita de estudios a dicha ciudad y la experiencia que se desarrollaría en la zona rural.</p> <p>4. Participación como docente de la doctora Salmón, como representante del IDEHPUCP en otros programas desarrollados por el IRW, permitiendo que el IDEHPUCP cuente con un referente comparativo de los cursos organizados por el IRW.</p> <p>5. Modificación de algunos rubros del presupuesto de la segunda fase de acuerdo con la realidad y necesidades locales. Estas modificaciones fueron aprobadas por el IRW con la firma del Segundo Convenio de Cooperación entre las partes.</p>			
<p><i>Incremento de los conocimientos y habilidades prácticas para aplicar</i></p>	<p>1. En la primera fase del programa desarrollado en Suecia, los y las participantes completaron un test de conocimientos sobre las materias</p>	<p><i>Porcentaje de respuestas correctas en los test.</i></p> <p>Esta información fue manejada por el RWI.</p>	<p><i>Resultado de los exámenes enviados por los participantes.</i></p> <p>Test de conocimientos tomado en Suecia sobre las</p>	<p><i>Revisión de los test durante y después de la culminación del programa.</i></p> <p><i>Análisis de los resultados</i></p>

*“Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres”
IRW - IDEHPUCP*

<p><i>instrumentos y mecanismos para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y la equidad de género entre los 23 representantes de los grupos objetivos.</i></p>	<p>impartidas en dicha fase.</p> <p>2. Durante las sesiones del día 2 de octubre de 2008, los y las participantes hicieron una presentación de los resultados obtenidos en sus proyectos individuales. Con dicha finalidad, contaron con los medios electrónicos necesarios. La mayoría tenía presentaciones electrónicas y uno de los participantes utilizó un video.</p> <p>3. El día 3 de octubre, los y las participantes desarrollaron trabajos en grupo sobre la formación de redes y el trabajo que desarrollaron en sus proyectos.</p>	<p><i>Grado en el que las habilidades individuales se han incrementado.</i></p> <p>Las habilidades de los y las participantes en el manejo de instrumentos y mecanismos relacionados con los derechos humanos de las mujeres se incrementó notablemente, ya que durante dichas sesiones fue posible observar que en esta segunda fase ya se encontraban mucho más familiarizados con el uso de instrumentos internacionales, incluso en el caso de participantes no abogados.</p>	<p>materias impartidas.</p> <p>Realización y presentación de los proyectos individuales por cada participante.</p> <p>Documentos de trabajo en grupo de los participantes sobre el tema de formación de redes e intercambio de información.</p>	<p><i>conseguidos al final del programa.</i></p>
<p><i>La organización que actúa como contraparte incrementa sus habilidades para diseñar e implementar proyectos y capacitaciones sobre derechos humanos de las mujeres y equidad de género</i></p>	<p>1. El abril de 2008, el IDEHPUCP presentó un Informe Narrativo Parcial, correspondiente a la ejecución de la primera fase del programa, donde se detallan todas las actividades mediante las cuales participó y aportó activamente en la implementación de la primera fase (ver todos los anexos con los documentos preparados en dicha fase).</p> <p>2. El IDEHPUCP a través del presente documento presenta los resultados</p>	<p><i>Grado en el cual, la organización contraparte contribuye a la implementación y reporte del proyecto.</i></p> <p>El IDEHPUCP a partir de la implementación del presente proyecto, insertó de forma transversal una perspectiva de género a nivel institucional, así como en otros proyectos desarrollados.</p>	<p><i>Reportes y otros aportes del IDEHPUCP al proyecto.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe Narrativo Parcial - Cuestionario ASDI - Informe Narrativo Final - Documentos detallados en cada informe 	<p><i>Análisis de los reportes y aportes en conexión con las actividades y al término del proyecto.</i></p>

*“Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres”
IRW - IDEHPUCP*

	de la segunda fase de implementación del proyecto que estuvo directamente a su cargo, demostrando, de ese modo, el <i>knowhow</i> adquirido en la implementación de este tipo de programas.			
<i>Incremento de la posibilidad de establecer redes y alianzas estratégicas entre los actores que trabajan a favor de los derechos humanos de las mujeres y la equidad de género.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. En la sesión del día 3 de octubre se planteó la formación de redes, para lo cual se agrupó a los participantes de acuerdo con el tema de sus proyectos, se les hizo reflexionar sobre la utilidad de establecer una forma permanente de contacto y analizar la posibilidad de establecer redes entre ellos (Anexo 10: Documentos grupales sobre Redes producidos por los participantes). 2. En la encuesta realizada al final de curso se preguntó a los participantes que valorasen “la relación e intercambio de ideas con otros y otras participantes”. El 63.6% contestó con la máxima valoración (muy buena) y el 27.3% con la segunda más buena (buena). 3. El IDEHPUCP desarrolló la segunda fase del programa en cooperación con diversas organizaciones que trabajan a favor de los derechos humanos de las mujeres y la equidad de género. En este sentido, 	<p><i>Grado en el cual los participantes intercambian información y experiencias.</i></p> <p>Se ha establecido el contacto necesario entre los y las participantes al instarlos a la formación de redes de acuerdo con la organización temática y de acuerdo a sus proyectos que se llevó a cabo en el trabajo de grupos.</p> <p>Durante la presentación de sus proyectos, los participantes mencionaron su intención de mantener relación entre ellos y redes de contacto, en especial, entre aquellos temas que resultaban de interés conjunto para ellos.</p>	<p><i>Encuestas, foros en Internet sobre el tema de redes, contactos vía mail establecidos por los participantes.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El día 3 de octubre de 2008, en la última sesión de la segunda fase, se tomó una encuesta de evaluación a los y las participantes para conocer su opinión sobre el diseño y contenido del Programa (pregunta 10). 2. Cooperación instaurada por el IDEHPUCP con las siguientes instituciones, para futuras experiencias de programas de este tipo: <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Estudios Andinos Bartolomé de las Casas de Cusco - Coordinadora de 	<p><i>Revisión de la información enviada por los participantes después del programa.</i></p> <p>No se cuenta aún con información posterior enviada por los participantes.</p> <p>El IDEHPUCP, a través de la realización de la segunda fase del programa, ha logrado establecer contacto directo con las instituciones mencionadas.</p>

*“Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres”
IRW - IDEHPUCP*

	los contactos entre dichas organizaciones y el IDEHPUCP han sido ya establecidos, formándose conexiones que pueden permitir replicar experiencias similares en el futuro.		Defensorías Comunitarias del Cusco – CODECC - Asociación de Tejedoras “Pallaylliklla” - Programa Nacional Wawa Wasi - Defensoría del Pueblo – Adjuntía para los Derechos de las Mujeres.	
OUTCOMES				
<i>Las instituciones y organizaciones incrementan su capacidad de diseñar e implementar programas de derechos humanos y políticas a favor de los derechos humanos de las mujeres.</i>		<i>Grado en el cual las organizaciones e instituciones aplican herramientas y capacidades relacionadas con la búsqueda de la equidad de género.</i> El IDEHPUCP a partir de la implementación del presente proyecto, insertó de forma transversal una perspectiva de género a nivel institucional, así como en otros proyectos desarrollados. <i>Número y calidad de las iniciativas para desarrollar políticas y programas que tomen en consideración la promoción de los derechos humanos de las mujeres y la equidad de género.</i>	<i>Herramienta de evaluación de las capacidades institucionales.</i> El IDEHPUCP, y en especial, el área académica del instituto han incluido una perspectiva de género en la contratación de su propio personal. Se ha incluido en la ejecución de proyectos paralelos y en la presentación de nuevos proyectos, una sección de análisis sobre la inclusión de una perspectiva de género. Entre estos podemos mencionar: - Diplomas Descentralizados de Derechos Humanos	<i>Revisión de la herramienta de evaluación al inicio y al final del programa</i> <i>Análisis de los resultados alcanzados, 3 meses después de terminado el programa.</i>
<i>Incremento de las</i>				

“Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres”

IRW - IDEHPUCP

<p><i>capacidades para formar alianzas estratégicas para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y la equidad de género</i></p>		<p>El IDEHPUCP se encuentra actualmente diseñando un nuevo proyecto que busca replicar este tipo de programas añadiendo la contribución de las lecciones aprendidas en el presente curso.</p> <p><i>Número de iniciativas conjuntas relacionadas con los derechos humanos de las mujeres y la equidad de género, desarrolladas por las instituciones y organizaciones participantes.</i></p> <p>Se planea presentar nuevamente el proyecto de un Programa Especializado sobre Derechos Humanos de las Mujeres al ASDI, así como incluir un curso sobre Mujer y Conflictos Armados en un nuevo proyecto de diplomas descentralizados de derechos humanos en el Perú.</p>	<p>(Banco Mundial)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concurso Nacional de Derechos Humanos <p><i>Resultados evaluados de los cuestionarios enviados por los participantes.</i></p> <p>Cooperación instaurada por el IDEHPUCP con las siguientes instituciones, para futuras experiencias de programas de este tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Estudios Andinos Bartolomé de las Casas de Cusco - Coordinadora de Defensorías Comunitarias del Cusco – CODECC - Asociación de Tejedoras “Pallaylliklla” - Programa Nacional Wawa Wasi - Defensoría del Pueblo – Adjuntía para los Derechos de las Mujeres 	
---	--	---	--	--

3.4. Dificultades encontradas

En relación con la organización misma del curso, esta segunda fase no presentó ningún problema insalvable y las principales dificultades correspondieron al normal desarrollo de este tipo de proyectos – por ejemplo, las demoras comunes en la respuesta de los y las participantes en las comunicaciones, el cambio de cuestiones previamente programadas, etc. -. Sin embargo, es posible señalar de modo general, que esta fase se desarrolló con normalidad y de acuerdo con la agenda establecida.

En relación con las dificultades encontradas durante la ejecución del programa, sólo cabe señalar la cancelación inesperada de una de las participantes ecuatorianas. No obstante que todas las coordinaciones para su llegada – tales como reservas, compra de pasajes, etc. - se habían llevado a cabo y que la participante había cumplido con entregar todos los documentos e información necesaria, situaciones de fuerza mayor en su ámbito laboral la obligaron a quedarse en su país.

Considerando que la idea de esta segunda fase era dar continuidad a lo aprendido en la primera fase de Suecia y verificar la efectiva implementación de los proyectos que cada participante estaba desarrollando de forma personal, la organización consideró de forma unánime que no era posible aceptar un reemplazo sólo para esta segunda fase, con lo cual, tal y como se mencionó, el número de asistentes quedó reducido a veintitrés (23) personas.

3.5. Relación de cooperación entre las contrapartes

La coordinación con el IRW para la organización técnica y logística del curso continuó siendo óptima. Se debe tomar en consideración la accesibilidad y prontitud del personal del IRW para hacer las coordinaciones logísticas, en especial en relación con la firma del Segundo Convenio de Cooperación que requirió diversas coordinaciones.

Considerando que se trata del primer programa desarrollado en cooperación con el IRW, es notable resaltar que todas las coordinaciones y medidas dirigidas a la realización del programa se efectuaron con total normalidad, lográndose integrar durante esta fase, la experiencia pasada del IRW en este tipo de proyectos y los

aportes del IDEHPUCP a través de la inclusión de nuevas perspectivas, de modo tal, que en conjunto la propuesta para este primer proyecto estuvo fortalecida por estos dos elementos.

De modo general, el IDEHPUCP valora como muy positiva la relación conjunta de trabajo con el IRW, así como la relación entre el cuerpo administrativo de ambas instituciones, quienes han logrado complementar sus puntos de vista de forma constructiva. Al tratarse de entidades que coinciden respecto a la relevancia que la educación en derechos humanos tiene para Latinoamérica y de la relevancia de hacer visibles las problemáticas propias de las mujeres, la definición de los ejes de trabajo y todas las coordinaciones más puntuales realizaron de manera pronta y amistosa.

4. Lecciones aprendidas

Varias son las enseñanzas que surgen de la ejecución de este proyecto. Resaltamos las siguientes:

La *inclusión de un módulo rural en las visitas de estudio* fue altamente valorado por los participantes. De acuerdo con la información recibida del IRW, esta constituyó la primera experiencia en que se realiza un acercamiento directo de dicha naturaleza y un acercamiento de los y las participantes a la realidad y al trabajo de mujeres directamente involucradas con la promoción y protección de sus derechos humanos. Estas visitas permitieron a los y las participantes complementar un acercamiento académico con la realidad cotidiana de las mujeres andinas. Asimismo, la visita a una comunidad indígena permitió contextualizar muchas de las lecciones aprendidas en el módulo sobre mujer indígena. Solo cabe señalar que, tal y como se encuentra consignado en el documento de tabulación de los resultados de la encuesta, los y las participantes demostraron mayoritariamente que dicha experiencia había sido crucial para su aprendizaje.

La segunda lección aprendida fue *valorar el uso de la imagen institucional del IDEHPUCP*, y en específico de la PUCP, en la realización de este tipo de programas, ya que tanto el prestigio como la imparcialidad que caracterizan la imagen de estas instituciones facilitó un adecuado abordaje del diseño e implementación del programa. De este modo, el acercamiento a los actores e instituciones relacionadas con la promoción y protección de los derechos

humanos de las mujeres se realizó de manera más efectiva y neutral al ser el IDEHPUCP parte de una asociación educativa sin fines de lucro, con un gran prestigio y una larga trayectoria en la promoción y protección de los derechos humanos en el Perú.

La tercera lección aprendida es la *experiencia en la organización de un curso internacional* que requiere la puesta en práctica de una serie de estrategias logísticas y de planteamiento que fortaleció las capacidades ya existentes en nuestra institución.

5. Valoración general

La valoración general de la ejecución del Segundo Convenio de Cooperación entre el IRW y el IDEHPUCP ha sido altamente positiva y satisfactoria, ya que se cumplieron largamente con todos los objetivos planteados. En este sentido, tanto el IDEHPUCP como el IRW, llevaron a cabo las coordinaciones y actividades requeridas para la materialización del programa, colaborando –el IRW- con todas las actividades realizadas por el IDEHPUCP para la correcta ejecución de la segunda parte del programa en Perú.

De este modo, las actividades desarrolladas constituyeron elementos esenciales para la consecución final del proyecto. Tanto las actividades tendientes al diseño del curso como los trámites administrativos, logísticos y organizacionales, tal y como se encuentran detallados en la Descripción de las Actividades, buscaron el efectivo y exitoso desarrollo del curso en sus dos fases, lo cual significó conseguir el objetivo final del proyecto.

De este modo consideramos que se ha tratado de una experiencia valiosísima tanto para el IDEHPUCP como para el IRW que ha enriquecido las capacidades de ambas instituciones. Tanto que se hace necesario un desarrollo adicional – de por lo menos un curso mas sobre Derechos Humanos de las Mujeres- que fortalezca y profundice esta alianza.

Lima, 14 de noviembre de 2008

Elizabeth Salmón
Directora Académica del IDEHPUCP

Lista de anexos

- Anexo 1 – Versión final del segundo Convenio de Cooperación con el IRW
- Anexo 2 –Formulario Diagnóstico I
- Anexo 3 –Informe de Medio Término
- Anexo 4 - Material de enseñanza y CD
- Anexo 5 - Cronograma Final - Perú
- Anexo 6 – Cartas de Bienvenida Profesores y Participantes
- Anexo 7 - Encuesta
- Anexo 8 - Documento de tabulación de los resultados de la encuesta
- Anexo 9 - Documentos grupales sobre Redes producidos por los participantes